INFORME DEL COMISARIO DE PESQUERA USUNACINTA, S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIOO ECONOMICO DEL AÑO 2.004 EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION No. SC - 92 - 1 - 4 - 3 - 0014 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y DEL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS. Es asi que puedo informar lo siguiente Ñ

lo.- Los señores Adminístradores de la Empresa han dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamantarias , asi como también con todas las Resoluciones de la Junta General de Accionias y del Directorio.

2o.- Para cumplir con mis funciones de COMISARIO por el pesente año,los Señores Administradores de la Empresa, me han dado todas las facilidades necesarias para cumplir con ese cometido, entregando oportuna - mente la información del s caso.

3o.- Se hallan debidamente ordenados, foliados en algunos casos y numerados, los libros de Contabilidad, Auxiliares, Mayor, Libro de Actas, de Acciones y Accionistas, Correspondencia,etc. en tal forma que se puede establecer cualquier información, cumpliendo asi lo que dis - ponen las leyes respectivas.

4o.- Los controles internos son los adecuados para salvaguardar los Activos de la Cia. a la vez permiten esteblecer alguna falla administrativa que se pudiere presentar. Todos los Activos de la Empresa tienen sus repectivos seguros.

5o.- Se puede establecer normalmente la situación financiera de la Cia. al 31 de Diciembre 2.004 ya que comparando las cifras del mismo,con el Mayor, Libros de Contabilidad, Auxiliares, etc. son iguales, ya que para su formulación se han siguido los procedimientos contables normales, pudiendo indicar que toda esta información es confiable.

6o.- Los Ingresos por Servicios Prestados han sido superiores a otros años, además los Gastos de Administración fueron controlados. De todas maneras ha quedado ua utilidad de $ 12.562.58 que deducida la participación de empleados en $ 1.891,10 pago del Impuesto a la Renta en $ 2.679,07 ha resultado una utilidad por distribuir a los Accionistas de 7.992,41 que los Señores Accionistas resolverán en pago de dividendos ó icrementos de reservas.

7o.- Se ha dado cumplimiento total a la orden del día, en las Juntas Generales de Accionistas. Para ejercer sus funciones los Señores Administradores no requieren de garantias. No se ha recibido denuncia de ninguna clase contra la gestión realizada por los señores administradores de la Cia.

A continuación mencionaremos los principales indices financieros de los años 2.003 y 2.004

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Registro
SOCIETARIO
27 ABR 2005
Félipe Fernández V.
GUAYAQUIL

PESQUERA USUMACINTA, S. A. - Hoja No. 2 - Año 2.004

FACTORES DE LIQUIDEZ

Indice de Solvencia		2.003	2.004
Activo Corriente / Pasivo Corriente	$	38.399,65 / 23.166,28 = 1,657	48.690,67 / 30.392,63 = 1,602

INDICE DE PATRIMONIO

Patrimonio de Accionistas / Total del Activo.		15.900,51 / 39.066,79 = 0,407	19.338,39 / 49.731,02 = 0,388

FACTORES DE CAPITAL DE TRABAJO Y DEUDA

Indice Deuda - Patrimonio

Pasivo Corriente / Patrimonio de Accionistas	23.166,28 / 15.900,51 = 1,457	30.392,63 / 19.338,39 = 1,572

PASIVOS TOTALES A PATRMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Pasivos totales / Patrimonio de Accionistas	23.166,28 / 15.900,51 = 1,457	30.392,63 / 19.338,39 = 1,572

He cumplido con mis funciones de COMISARIO por el año 2.004 para que los señores Accionistas, resuelvan lo adecuado para beneficio de la Empresa.

Atentamente,

SAUL BARCIA PADILLA
C. P. A. - Reg. 2907

Febrero 15/2.005

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIED
27 ABR 2005
Fátima Fernández V.
GUAYAQUIL